

LOCAL | Ayuntamiento

## El equipo de gobierno defiende que se puede hacer una política más justa con unos impuestos progresivos

Califican como "irresponsabilidad" la postura planteada por el PP de bajar un 3,5% el IBI

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 6 de noviembre de 2017 - 20:58



Ayudar a los que más lo necesitan mediante una política más justa con unos impuestos progresivos para que pague más el que más tiene

Así ha definido el equipo de gobierno del Consistorio prieguense la postura de congelar las ordenanzas de tracto anual, pese a los gastos fijos que el la institución municipal debe asumir en 2018, calificando de "irresponsabilidad" la postura planteada por

el

En el transcurso de una intensa rueda de prensa celebrada el pasado viernes, el alcalde prieguense, José Manuel Mármol, la presidenta del Área de Economía y Hacienda, Alba Ávila, y el tercer teniente de alcalde, David López, aclaraban algunos de los argumentos que han llevado al equipo de gobierno a tomar esta postura.

En este sentido, Mármol indicaba que, "entendemos que no es posible subir los impuestos, porque creemos que se puede hacer una política más justa con impuestos progresivos, es decir, que pague más el que más tiene y no al revés, como estaba pasando con el PP", calificando como una "irresponsabilidad" la bajada del 3,5% que planteaban los populares, con la que, como gráficamente apuntaba el Alcalde, "hubiésemos tenido que cerrar esta casa y no se podría hacer ningún tipo de política en nuestro municipio".

Según el Alcalde, "hay margen para poder establecer bonificaciones y ayudar a pagar los impuestos a aquellas personas que quieren contribuir con su municipio, que quieren pagar sus impuestos, pero que tienen dificultades", afirmando que lo que no harán, "es hacer lo que estaba haciendo el anterior equipo de gobierno, que era tejer esa red clientelar para satisfacer a unos pocos, a los que más tienen".

Como añadía Mármol, las políticas públicas se mantienen con impuestos, "y todos debemos contribuir a ello si queremos tener un pueblo activo, dinámico, que debe de despertar y reactivarse tras seis años de una caótica y deficiente gestión del PP", añadiendo que estos impuestos para 2018, "consiguen estabilizar nuestro Ayuntamiento, consiguen que la deficitaria situación de las arcas municipales no sea un perjuicio para poder poner en marcha proyectos importantes para el desarrollo de Priego y sus aldeas".

Por su parte, Alba Ávila iniciaba su intervención puntualizando que la situación económica del Ayuntamiento, "no es tan boyante como nos hacían ver, no es la que nos pintaban", poniendo de manifiesto que el 1,3 millón de euros que el PP aseguraba que existía de superávit, de remanente positivo de tesorería, "no es real", ya que una vez se han quitado las facturas pendientes de pagar y otras pendientes de contabilizar, "vienen a ser 160.000 euros".

Tras recordar que el Consistorio tendrá que hacer frente a los proyectos de la Edusi, a la subida del 1º del

salario de los funcionarios, y a la amortización e intereses del préstamo solicitado el pasado año, Ávila añadía que , ante esta situación, “lo más prudente no era bajar el tipo, sino incluso subirlo, porque vamos a tener que hacer malabares para satisfacer las necesidades que vamos a tener, pero era un compromiso de este equipo de gobierno mantener los impuestos, no subirlos, congelarlos, por lo que nos quedamos con el mismo tipo impositivo que en el ejercicio anterior”.

Por otra parte, Ávila no comprendía como el PP, conociendo estas circunstancias, ha planteado una bajada en el IBI, “cuando el pasado año no la hicieron, aunque parece que desde la oposición se ven las cosas de otra manera”.

En cuanto a las bonificaciones que se incluyen en la ordenanza aprobada en el pasado Pleno, Ávila indicaba que las familias numerosas, disfrutarán de una bonificación del 50% del IBI para aquellas casos que tengan de 3 a 5 hijos, y del 65% para las que tengan 6 o más hijos. Bonificación que, según matizaba la edil de Economía y Hacienda, “se hace en función de la renta de cada familia”, pudiendo solicitarla, antes del 10 de marzo en la sede de Hacienda Local, aquellas familias numerosas con pocos recursos y un valor catastral de su vivienda inferior a 100.000 euros.

Una segunda bonificación aprobada es la que se aplicará instalación de placas solares o fotovoltaicas, que como indicaba la edil, se sube a 10 años de bonificación, recordando también la modificación respecto a las bonificaciones de actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración, que podrán solicitarla todos los empresarios y emprendedores que crea que su actividad pueda tener ese matiz positivo. Una bonificación que se tiene que solicitar al Pleno y que como apuntaba Ávila, “parece que estaba escondida”, apuntando que se bonificará con el 90% cuando se den circunstancias sociales y de fomento del empleo, y con un 20% para circunstancias culturales y artísticas.

Por su parte, López aclaraba que los impuestos, “son tremendamente necesarios ya que son los que mantienen las obras en las calles, que se pueda hacer una programación cultural, actividades para los jóvenes”, indicando que reducir la presión fiscal, “significa una merma en los servicios municipales que se prestan a los vecinos”.

Según aclaraba la edil, “es complicado coordinar un aumento de la prestación de servicios con una reducción de la presión fiscal, pero creo que con las ordenanzas que hemos sacado adelante estamos un poco más cerca, ya que hemos conseguido que el IBI sea un poco más progresivo”

Por otra parte, el también portavoz de Participa indicaba que en su día, “el PP prometió locuras auténticas tales como bajar el IBI el 20%”, añadiendo que, “no solamente no redujo el IBI cuando estaba gobernando, sino que tampoco incrementó las dotaciones de servicios, no remunicipalizó nada, combinándose recortes sociales con presión fiscal”, lo que a juicio de López, “fue devastador”.

En relación al IAE, López mostraba su sorpresa por la consideración que el PP tiene de una pequeña y mediana empresa, “ya que parece que para el PP todas las empresas del municipio facturan más de un millón de euros, lo que nos muestra que la postura del grupo de la oposición es seguir incrementando las desigualdades entre los ciudadanos, buscando que los que más tienen no paguen más”.